

Haydeé López Hernández*

Resumen: Aquí muestro parte de la complejidad que implicó construir y revalorar los monumentos y zonas arqueológicas durante las primeras décadas del siglo XX y hasta antes de la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); propongo considerar que la apertura de zonas arqueológicas no es un acto de “descubrimiento” (de un objeto dado, el *patrimonio*), sino de “construcción” en una doble vía, primero como objetos del conocimiento arqueológico y, segundo, como parte de los referentes identitarios (nacional y locales) con valor económico. El turismo es un elemento entreverado del proceso, pero no el primordial, en la que los grandes monumentos sirvieron para responder las preguntas acerca del pasado prehispánico y, al mismo tiempo, fincaron la utilidad de la arqueología como disciplina científica. **Palabras clave:** monumentos arqueológicos, zonas arqueológicas, objetos arqueológicos, historia de la arqueología, turismo cultural.

Abstract: In this paper, I show part of the complexity involved in building and revaluating monuments and archaeological sites during the first decades of the 20th century and even before the creation of the National Institute of Anthropology and History (INAH). I propose to consider that the opening of archaeological zones is not an act of “discovery” (of a given object – heritage –), but rather of “construction” in a double way, first as objects of archaeological knowledge and, second, as part of the identity referents (national and local) with economic value. Accompanying this process, tourism is a mixed element, but not the primary one, in which the great monuments served to answer questions about the pre-Hispanic past and, at the same time, established the usefulness of archaeology as a scientific discipline. **Keywords:** archaeological monuments, archaeological sites, archaeological objects, history of archaeology, cultural tourism.

Postulado: 09.11.2021
Aceptado: 12.09.2022

La construcción de los grandes monumentos

The Construction of the Large Monuments

La valoración de los restos prehispánicos como objetos de conocimiento y símbolo identitario nacional se desarrolló como un largo proceso desde el siglo XIX (Achim, 2017). Las denominadas *antigüedades* fueron arrancadas de sus lugares de origen y trasladadas a los recintos museísticos y gabinetes; dibujadas, fotografiadas y descritas en cédulas, reportes de exploración, artículos y libros para la academia, libros de viaje y textos dirigidos al público lego y, con todo ello, se transformó su significado para convertirlos en objetos del conocimiento del pasado. A finales de aquella centuria, las legislaciones en torno a su exploración, protección y manejo fueron además un proceso que reafirmó, desde la legalidad, la puesta en valor de esos objetos para la naciente academia y, sobre todo, la potestad del Estado frente al coleccionismo internacional (Díaz y de Ovando, 1990; Palacios, 2014).

La *liberación* de los asentamientos urbanos prehispánicos y, sobre todo, su conversión en *sitios arqueológicos*, fue otro de los mecanismos empleados durante ese largo proceso que, ya en las primeras décadas del siglo XX, se acompañó con la también naciente industria turística. Al igual que ocurrió con las *antigüedades*, este proceso partió del convencimiento pleno —por parte de los estudiosos— de que el pasado era legible en sus restos y, conforme se generaron propuestas para su lectura, la exploración de los edificios se integró a las herramientas metodológicas de la naciente arqueología. La exploración y el análisis de los grandes monumentos, como herramienta destinada a solventar las interrogantes de la comunidad de estudiosos, implicó también la construcción de *sitios arqueológicos*, estrategia destinada al deleite y al aprendizaje de la gente común no especializada, en un proceso complejo vinculado al desarrollo del turismo cultural. Allende los beneficios económicos que pudieran derivarse de esto último, la interiorización, aceptación y reproducción de los nuevos significados de valor histórico atribuidos a las ruinas por parte de la población no especia-

* Dirección de Estudios Históricos, INAH. Correo electrónico: <haydeelh@gmail.com>.

lizada, también se vinculaba con la conformación de la arqueología como un conocimiento útil, como disciplina científica, para el Estado y la población misma.

Liberar

Resulta curioso el término que actualmente usamos en la arqueología para designar la serie de actividades enfocadas a la exploración de un edificio: *liberación*, como si en el acto de quitar las grandes cantidades de sedimento y vegetación que se acumularon durante centenares de años sobre un edificio colapsado, lo pusiéramos en libertad, sacándolo de la prisión del tiempo; aunque en realidad, con ello, le arrancamos parte de su historia, aquella transcurrida a partir de que fue abandonado por sus pobladores y quedó sujeto a nuevos usos por parte de variados actores de la naturaleza, incluidos los humanos.

No parece ser un término que se usara en las primeras décadas del siglo XX, cuando comenzaron a explorarse los grandes edificios;¹ sin embargo, detrás de los conceptos de aquella época también subyace una noción similar: *limpiar* y *desmontar* los sedimentos vegetales y minerales y, con ello, el tiempo, elementos todos que se suponen ajenos a los edificios porque no les permiten *conservar* su estructura e imagen *original, real e íntegra*. A la distancia pareciera una noción un tanto ingenua en la que subyace la certeza de que los objetos tienen un significado original y único que el tiempo les arrebató y la arqueología les devuelve. No obstante, el proceso es parte de la nueva forma de ordenar y significar al mundo y al tiempo durante el siglo XIX (la *episteme moderna* referida por Foucault, 2001) y, en particular, en tal certeza se anida el fundamento en el que la arqueología fincará su potestad como disciplina histórica, es decir, científica, en aquellos años; porque de la recuperación del supuesto significado original de los objetos, de la instantánea previa al momento de su abandono, se encuentra la posibilidad de conocer el pasado.

Al menos esos fueron parte de los argumentos esgrimidos desde finales del siglo XIX para convencer

a los gobiernos respecto de la necesidad de explorar los montículos o *cués* y, con ello, develar y conservar las *ruinas* arqueológicas para conocer el pasado prehispánico. No debió ser una proposición sencilla de aceptar, y quizá por ello Alfredo Chavero llamó al entonces inspector de monumentos “el loco Batres” cuando éste propuso la exploración de la Pirámide del Sol en Teotihuacán, tras encontrar los frescos del que denominó Templo de la Agricultura a finales del siglo XIX.² El ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, aceptó actuar en función de la posibilidad (gracias a la intervención del duque de Loubat) de que en ese lugar se descubrieran ruinas equiparables en magnitud a las de Egipto y otros lugares del mundo; ello ocurrió hasta 1905 y, fue hasta entonces cuando se giraron las autorizaciones y el presupuesto necesario para que el inspector explorara el gran montículo (López y Pruneda, 2015). El apoyo del gobierno, sin embargo, no respondía exclusivamente a las propuestas de una disciplina que se encontraba en construcción, sino a la posibilidad de usar el resultado como carta de presentación del país frente al mundo científico que se reuniría para la celebración de los festejos del centenario de la Independencia y la del Congreso Internacional de Americanistas en 1910.

Así, se exploraron la Pirámide del Sol, en Teotihuacán, y el Templo de las Serpientes, en Xochicalco, y ambos lugares recibieron la visita de los americanistas en 1910 (Rutsch, 2007; Pruneda, 2012: 637-638),³ sumándose de esta forma al Museo Nacional y sus colecciones fueron escaparates de la ciencia arqueológica y nuevos objetos para conocer el pasado. Cabe recordar en este sentido que, cuando México fue sede de la celebración del Congreso de Americanistas por primera ocasión, en 1895, se estructuró y dio a conocer la sala de monolitos del Museo Nacional. En ese entonces, los congresistas pudieron observar 354 piezas de escultura y las de la sección de cerámica (“Visita al Museo”, 1895: 37) resultado de las exploraciones y de la compra y do-

² Elvira Pruneda Gallegos, comunicación personal, 22 de octubre de 2021.

³ También visitaron Monte Albán y Mitla, entre otros lugares explorados previamente por el inspector.

¹ El más común sin duda es *exploración*.

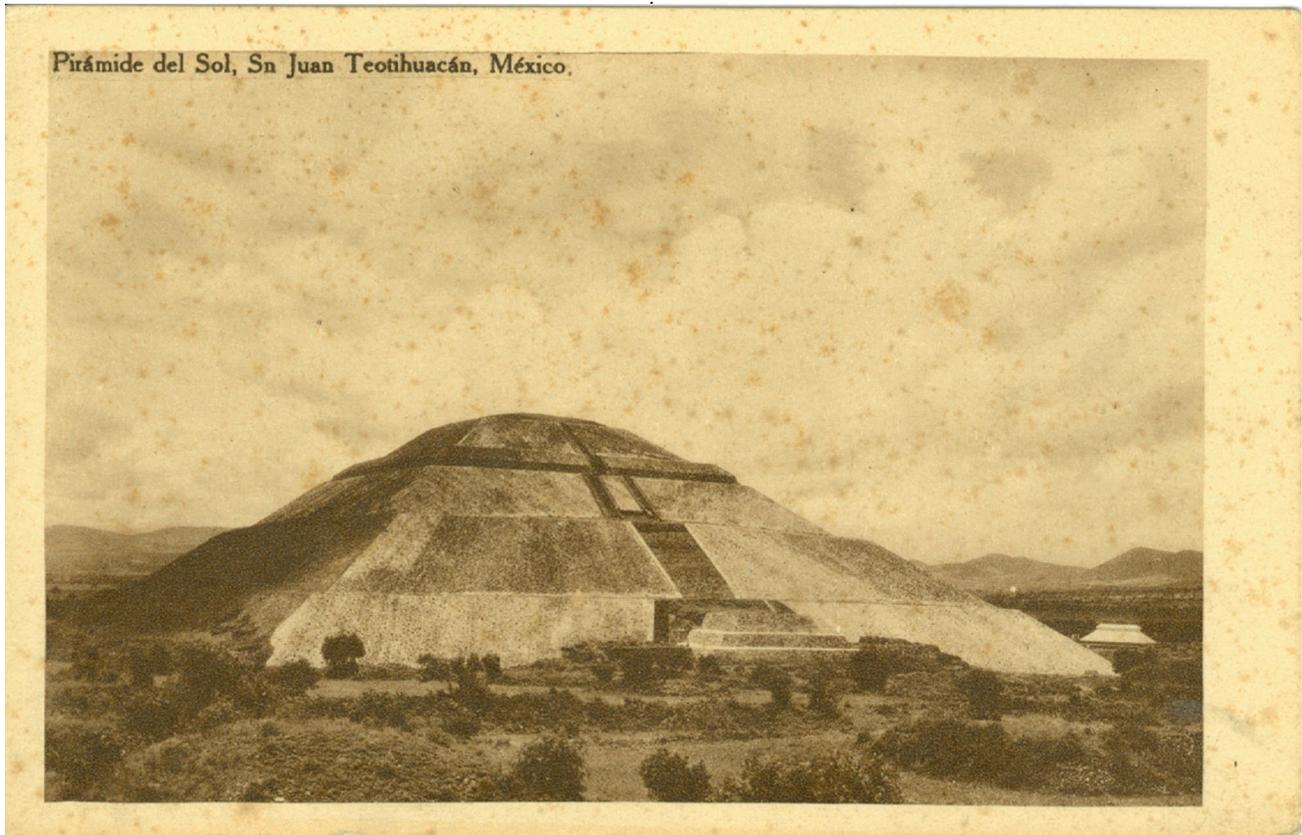


Figura 1. Postal con la Pirámide del Sol, San Juan Teotihuacán.

nación de diversas colecciones, y con las cuales el recinto participaba del afán coleccionista de la época concentrado en *clasificar* el mundo instaurando nuevos parámetros visuales, estéticos y de ordenamiento científico, es decir, de su resignificación en el curso de la Historia (Boswell y Evans, 1999: partes 3 y 4; Rufer, 2021). Coleccionar y ordenar objetos del pasado en los museos además respondía a los afanes imperialistas y nacionalistas de las naciones modernas y, en el caso de la apertura de la sala de monolitos del Museo Nacional durante el Congreso, manifestaba el interés de la comunidad mexicana por demostrar a sus pares internacionales los alcances de la ciencia arqueológica en el país. En tal sentido, resulta interesante que la segunda ocasión en que se celebró aquel congreso en el país, esta vez en el marco de los festejos del centenario de la Independencia en 1910, se recurrió también a la inauguración de otro espacio de resignificación del pasado que también da

cuenta de los alcances de la comunidad de estudiosos en la investigación arqueológica: Teotihuacán.

Sin duda, ya desde las últimas décadas del siglo XIX la imagen del pasado prehispánico había sido difundida de manera internacional por medio de las exposiciones universales en Europa y Estados Unidos (Tenorio, 1998). En esas exhibiciones, además de las piezas de escultura y cerámica, también se dio a conocer parte de la arquitectura prehispánica, tanto en aquellos pabellones que, de manera ecléctica, fusionaron elementos de los diferentes edificios que se conocían entonces (p.ej., el Pabellón Azteca en París, 1889) y los que reprodujeron la ornamentación de determinados lugares (p.ej., el pabellón maya en Chicago, 1893), como en las exhibiciones sobre la casa-habitación del mundo (Ibáñez, en preparación). De igual manera, los edificios prehispánicos —o al menos, su representación gráfica— fueron conocidos desde el siglo XVI mediante los registros de cronistas

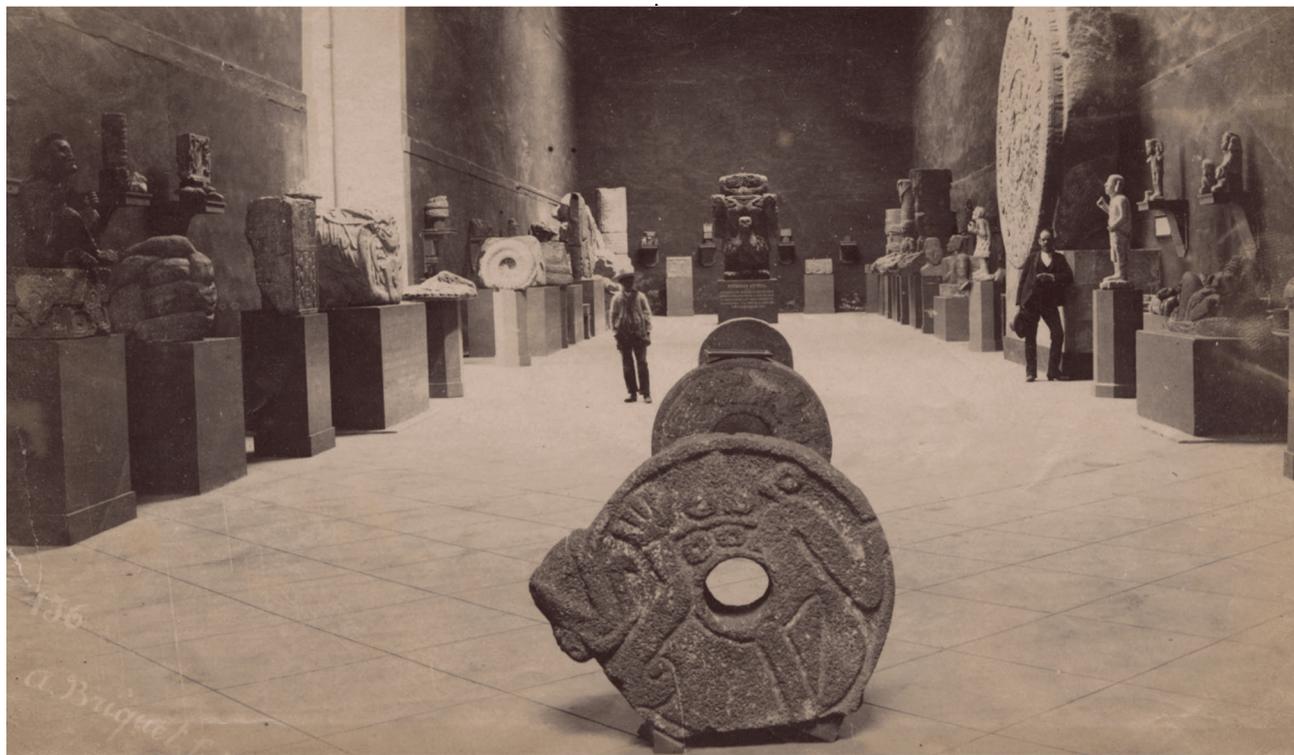


Figura 2. Salón de Monolitos, Museo Nacional. Imagen: A. Briquet, dominio público.

y eruditos (López Luján, 2021). Para el siglo XIX, la difusión de tales representaciones entre la intelectualidad aumentó gracias a los libros de viaje y los dibujos, fotografías y grabados de los viajeros que recorrieron el territorio —como Frederick Catherwood y Desiré Charnay, por ejemplo—, y por aquellos estudios de los eruditos mexicanos como Antonio García Cubas (*Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1885) o Antonio Peñafiel (*Monumentos del arte antiguo mexicano: ornamentación, mitología, tributos y monumentos*, 1890). Es decir, las ruinas antes ocultas por los sedimentos o sólo capturadas por los dibujos, fotografías y descripciones de algunos eruditos, fueron develadas al mundo científico en 1910 gracias a la labor científica de la arqueología nacional. En las palabras de Justo Sierra a los congresistas: “Custodiar quiere decir, conservar, enriquecer y poner a la vista de todos y a la disposición de los sabios todas nuestras reliquias arqueológicas para que las puedan valorizar y clasificar en colaboración con nosotros” (Sierra, 1910, citado en Pruneda, 2012: 613-614).

La ruina ahora *liberada* del sedimento y la maleza, reconstruida en sus derrumbes y conservada para su posteridad, implicaba, en efecto, la “valoración” de un nuevo objeto para “clasificar” y ordenar el pasado. O, al menos, con ello se construía una nueva manera de observarla. Porque los registros gráficos previos, en algunas ocasiones, también *liberaron* a las ruinas de la maleza y sus derrumbes, reconstruyéndolas en el papel y el grabado, para mostrarlas sin el paso del tiempo. No obstante, se encontraba atrapada en los planos bidimensionales de una fotografía, dibujo o grabado, así como de los parámetros conceptuales de la mirada del autor de tales registros,⁴ al tiempo que aprisionada por los

⁴ El análisis de tales registros se ha realizado, por lo general, a partir de su correspondencia con la realidad, sin atender al contexto conceptual de los autores en cada época. Una excepción notable al respecto la constituye el trabajo de Diener (2017).

Por otro lado, en el Museo Nacional, junto a fotografías panorámicas, también se exhibieron maquetas de algunos edificios. Es posible que esto ocurriera en los primeros años del siglo XX, pero no contamos con las fechas exactas.

sedimentos dejados por el tiempo. En cambio, al excavarla, la ruina podía ser caminada y recorrida en cada palmo de su volumen, palpada, observada y escudriñada en cada piedra, protuberancia y oquedad, reconstruida en cada faltante, medida en todo su volumen y detalle. Era una nueva forma de conocer el pasado que se sumaba a aquella tradición, que años después Enrique Juan Palacios definiría como los “estudios histórico-arqueológicos” (López, 2016), concentrada en la lectura de fuentes novohispanas y la interpretación de la iconografía presente en las esculturas.

Las ruinas, convertidas en nuevos objetos a partir de su exploración-reconstrucción-conservación, no desplazaron los registros gráficos ni tampoco quedaron excluidas del proceso de interpretación que aquellos suponen. Por el contrario, “valorizar y clasificar” tales reliquias, como anhelaba el ministro Sierra, era también significarlas al igual que el resto de los objetos del conocimiento creados por la arqueología, y este proceso tardaría algunos años más en concretarse.

Clasificar

Al igual que los tios de cerámica, las ruinas exploradas y reconstruidas fueron ordenadas y clasificadas para asignar su ubicación en el tiempo, así como su genealogía y relaciones históricas. Aunque sabemos que tal proceso está vinculado con el ingreso de arquitectos a la arqueología (Vázquez, 1996), es poco lo que hemos analizado al respecto. En buena medida, que no haya un análisis de tal proceso en la historia de la disciplina deriva de las críticas y polémicas mundiales, surgidas en las décadas de 1960 y 1970, en torno a los excesos de la reconstrucción del patrimonio arquitectónico histórico y arqueológico (p. ej., Matos, 1979; Molina, 1975).⁵ En aquellas polémicas, se daba continuidad a la preocupación

⁵ Si bien desde 1931, la *Carta de Atenas* y la *Carta del Restauro* hicieron recomendaciones en torno a la restauración de los monumentos, las discusiones y críticas de la comunidad arqueológica mexicana de este momento, respondieron en mayor medida a documentos posteriores, como la *Carta de Venecia* (1964) y la *Carta de Burra* (1979).

derivada de la destrucción patrimonial ocasionada por la gran guerra en los países centroeuropeos y se sumaban los reclamos por el expolio del patrimonio de los países tercermundistas, tanto el de carácter histórico —derivado de las empresas coloniales europeas en el resto del mundo— como el contemporáneo, suscitado por el coleccionismo creciente. En ese marco los trabajos llevados a cabo en aquellas primeras décadas del siglo en México quedaron sumamente desacreditados, al considerar que la disciplina estuvo subordinada a un férreo nacionalismo que centró la práctica en la reconstrucción para la apertura de zonas para el turismo sin que mediara ningún contenido epistémico.

Por otro lado, hemos centrado la atención en la introducción de la estratigrafía como estrategia prioritaria de la arqueología de aquellos años, cuando en realidad, ésta sólo fue una herramienta más de los estudios sobre el pasado prehispánico en aquél entonces. En aquellos años, a la lectura de fuentes novohispanas y la interpretación de la iconografía se sumaron tanto la metodología estratigráfica, como el análisis de los tios cerámicos y el de los edificios, así como la construcción de tipologías de esos dos últimos objetos (López, 2003).

En el caso del análisis y clasificación de los edificios, la tradición de los estudios históricos de monumentos de la Academia de San Carlos parece haber sido de gran relevancia, aunque no exenta de tensiones y discrepancias en el seno de la arqueología (Ibáñez, en preparación). Lo cierto es que a partir de 1917 la exploración de los edificios implicó también su reconstrucción material o hipotética (en papel) como base para su ordenamiento a partir de las similitudes presentes en su forma general y ornamentación. La propuesta más amplia en este último sentido y, quizá con mayor impacto posterior, fue la elaborada por Ignacio Marquina Barredo en 1928.

En buena medida, los fundamentos del trabajo de Marquina encuentran eco en las propuestas de los arquitectos mexicanos, como Jesús Tito Acevedo (1882-1918) y Federico Mariscal Piña (1881-1971), expuestas en las primeras décadas del siglo

xx. Ambos, en las conferencias que impartieron en el Ateneo de la Juventud y en la Casa de la Universidad Popular Mexicana —respectivamente—, sostenían que, al ser parte de las bellas artes, la arquitectura engloba el pensamiento y acción de la sociedad entera, sus anhelos y ambiciones, es decir, su *sino*,⁶ por lo que el *estilo* de la arquitectura está en estrecha relación con el sistema de vida del ser humano (Acevedo, 2000; Mariscal, 1970). Años más tarde, Mariscal ahondaría en tales propuestas para enfatizar la importancia de su profesión: además de cubrir las necesidades de resguardo y protección, la casa habitación revelaba la personalidad, triunfos e ideales de su morador, transformándose conforme la sociedad progresa y, revelando así, el “grado de adelanto” y “anhelos de la época”. Éste era un principio que se aplicaba tanto a las sociedades pasadas como a las presentes, lo que permitía conocer, a través de la arquitectura, el tiempo social e histórico, el carácter y el destino, es decir, el *estilo* (Mariscal, 1933). Identificar tal estilo era la labor del arquitecto, porque con base en éste, podría darle continuidad a su *tradicción* en las construcciones modernas. La polémica al respecto fue amplia en las siguientes décadas, no por los fundamentos de la reflexión, sino por la identificación del estilo original (prehispánico o novohispano) y, por ende, de la definición de la propuesta que debía seguirse en las construcciones modernas (neoprehispánico o neocolonial) (Anda, 1990).⁷

Allende esto, lo que me interesa destacar aquí es la similitud entre tal concepción sobre la arquitectura y la metodología que se aplicará para el análisis de los edificios arqueológicos. Como arquitecto de profesión, es muy factible que Marquina estuviera al tanto de aquellas reflexiones (se graduó de la Academia de San Carlos en 1913). En sus *Memorias*, el arquitecto recordaba que asistió a la clase de Historia del Arte

impartida por Carlos Lazo del Pino (¿?-1952)⁸ en la que abordaba las investigaciones arqueológicas en Europa y Asia y:

Años más tarde el arquitecto don Federico Mariscal, por su amistad con el licenciado Vicente Lombardo Toledano, se había interesado mucho en los antiguos monumentos de México, y considerando que en la Escuela de Arquitectura no existía una cátedra destinada a su conocimiento, decidió reunir un pequeño grupo de conferencias para que tuviéramos cuando menos una idea general de lo que había sido la arquitectura en México antes de la Conquista (Marquina, 1994: 28).

Por la referencia a Lombardo (1894-1968) es posible inferir que tales conferencias ocurrieran en el marco de la Sociedad de Conferencias y Conciertos (1916) o durante la dirección de aquél en la Escuela Nacional Preparatoria (1922-1923), pero lamentablemente Marquina no brinda más información al respecto. Lo cierto es que unos años más tarde tanto él como Mariscal propusieron las primeras síntesis de la arquitectura monumental prehispánica, con el objetivo de identificar sus principales estilos, origen y genealogía. Sus obras, *Estudio arquitectónico comparativo de los monumentos arqueológicos de México* y *Estudio arquitectónico de las ruinas mayas. Yucatán y Campeche*, se presentaron en el marco del XXIII Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Nueva York en 1928, como un presente del gobierno mexicano, junto con dos obras más: una que daba cuenta de la primera expedición mexicana por la zona maya (*En los confines de la selva lacandona*) y otra de carácter general (*Estado actual de los principales edificios arqueológicos de México*) en la que se informaba la “labor oficial desarrollada” en los vestigios más relevantes que ya contaban con obras de conservación y guardianes, una labor que representaba sólo el inicio de un trabajo mayor, con el que se esperaba conformar zonas en todo el país para brindar “vigilancia efectiva” y exploraciones en toda la República.

⁶ Es decir, su *espíritu*, probablemente recuperando el sentido herderiano.

⁷ Federico Mariscal consideraba que el *estilo original* se encontraba en los tiempos prehispánicos.

⁸ Director interino de la Escuela Nacional de Arquitectura 1909-1910, en sustitución de Rivas Mercado, y responsable de la cátedra de Historia de la Arquitectura, de 1917 a 1952.

El estimado en la *Carta Arqueológica* publicado en la obra era de 1 200 puntos, y se ofrecían numerosas fotografías, descripciones y croquis de aquellos vestigios sujetos a obras de conservación, reposición (por derrumbe) y desmontes, con lo que aseguraban que se “prolongara indefinidamente” la “duración de los monumentos arqueológicos”. Además, esto permitía observar a los edificios “absolutamente limpios”, lo cual resultaba “conveniente dado el interés que se ha despertado a últimas fechas por estos estudios” (*Estado*, 1928: 3-5).

Como puede observarse, las obras llevadas por la delegación mexicana al congreso podrían interpretarse como un gesto por medio del cual la comunidad arqueológica mexicana quería evidenciar a sus pares internacionales el alcance de sus trabajos y, al tiempo, su potestad frente a los monumentos prehispánicos. Así, no sólo se destacaba “el esfuerzo oficial desarrollado para la conservación de nuestras reliquias” generalmente ignorado o no comprendido (*Estado...*, 1928: 4), sino que se presentaban los resultados de las primeras investigaciones en su estudio sistemático.

En *Estudio arquitectónico de las ruinas*, Mariscal aseguraba que, pese a todos los estudios previos enfocados en la civilización maya, aún no se había abarcado “el estudio arquitectónico de conjuntos y detalles con la amplitud, exactitud y método que son necesarios para que los arquitectos puedan establecer la génesis y evolución de la arquitectura maya, conociendo los elementos fundamentales, los tipos constructivos, las variadas formas o partidos decorativos, etc.” (Mariscal, 1928: 3). Por ello, y antes de “pretender establecer nuevas teorías”, era necesario —de acuerdo con el arquitecto— medir y dibujar el mayor número posible de ruinas, bajo un plan único y uniforme, eliminando todo aquello que no fuera arquitectónico y sin alterar la verdad (es decir, sin reconstrucciones), con la finalidad de poder hacer análisis y estudios comparativos. Quizá por ello, además de las plantas, cortes y alzados, Mariscal integró 74 fotografías de los edificios que daban cuenta de su estado e, incluso, facultaban una lectura comparativa con los dibujos.

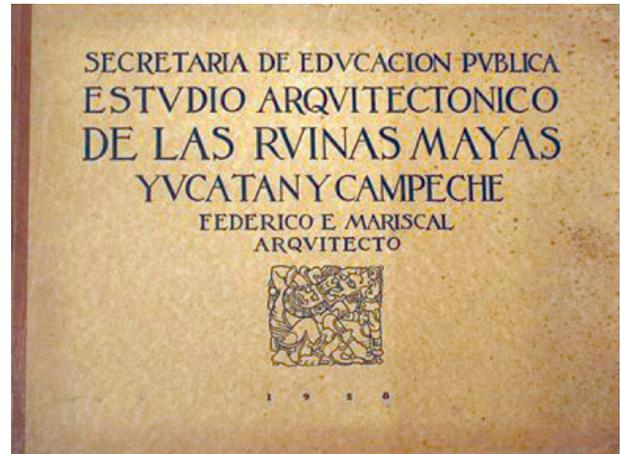


Figura 3. Portada de *Estudio arquitectónico de las ruinas mayas. Yucatán y Campeche*, de Federico E. Mariscal.

Su objetivo final era el de valorar hasta qué punto tales ruinas eran aprovechables para la creación de una “arquitectura americana o nacional” y, aunque sumaba su esfuerzo al emprendido por la Dirección de Arqueología en el registro de los monumentos, es claro que la preocupación de Mariscal radicaba en la arquitectura y no en la arqueología. Por ello, y por su precaución de generar “nuevas teorías” sin suficientes datos, sus conclusiones se limitaron a presentar la variedad de puertas y pórticos de columnas existentes en los edificios mayas sin establecer ninguna relación de tipo histórico entre estos.

La Dirección, por su parte, albergaba una intención diferente y presentaba “un análisis y una clasificación completa de las culturas que florecieron en esta región de América [Estados Unidos, Centroamérica y México], basándose en las características arquitectónicas”. Con ello se pretendía llenar el vacío existente hasta entonces (Reygadas en Marquina, 1928: “Preámbulo”), exponiendo de manera uniforme la información reunida sobre los monumentos arqueológicos por medio de dibujos de conjunto, detalles y planos que permitieran no sólo observar sus dimensiones sino “facilitar la comparación entre unos y otros” y, por ende, encontrar analogías y diferencias entre ellos.

Para Ignacio Marquina (1888-1981), la evolución tenía dos causas esenciales: “todas las culturas derivadas de un mismo tronco conservan semejanzas

entre sí, por muy diversas que hayan sido las condiciones físicas de los lugares en que ese desarrollo se efectuó, en tanto que las diferencias son esenciales cuando el origen de los pueblos es distinto”. No obstante, el estudio lo respaldaba para asegurar que había una gran mezcla de los elementos de las diferentes culturas, por lo que se definieron los “caracteres” de las culturas originales “deduciéndolos del estudio de los monumentos en las regiones en que las civilizaciones primitivas recibieron menor influencia, permitiéndoles desarrollarse casi libremente, estudiando después, en particular, los más importantes monumentos, para examinar en cada uno de ellos, qué les dio origen y de qué manera se mezclaron estas últimas” (Marquina, 1928: 5).

El análisis se presentaba dividido por culturas (arcaica, nahua y olmeca), y estaba antecedido por seis mapas generales en los que se indicaba la distribución de las culturas, fortalezas y cavernas, así como la carta etnográfica. Para la exposición de cada cultura, ciudad y edificio, además, se presentaron acuarelas de piezas de cerámica y pintura mural, así como planos y alzados de los conjuntos arquitectónicos y edificios, junto con amplias descripciones.⁹ Aun cuando no se integraron fotografías, dado que la obra se consideraba un complemento de *Estado actual de los edificios*, se recomendaba leer ambos trabajos en conjunto (Reygadas en Marquina, 1928: “Preámbulo”), lo que permitiría integrar a la lectura el registro fotográfico de aquella otra obra.

A diferencia de Mariscal, Marquina sí propuso las características de los monumentos y su clasificación en diferentes grupos, concluyendo que éstos “conservan la suficiente semejanza, tanto en el principio en que fueron concebidos, como en la forma en que están realizados, para considerar[se] como un arte único”. Con base en tales planeamientos propuso un cuadro evolutivo de las culturas cuyo origen era la cultura arcaica, y del cual se derivaban, como

ramas interrelacionadas, el resto de las manifestaciones (Marquina, 1928: 86). Pero más importante, el *Estudio comparativo* no parece seguir las recomendaciones de Mariscal en cuanto a que el registro se alejara de las “reconstrucciones, que alteran la verdad, cualidad que, ante todo, debe buscarse en estos estudios que pretenden servir de base a otras investigaciones”, sino que, por el contrario, presenta reconstrucciones hipotéticas de los edificios y conjuntos.

La aparente diferencia metodológica entre esas obras podría derivarse de una discusión teórica de fondo en torno a la reconstrucción e, incluso, influir en las conclusiones que cada autor alcanzó; sin embargo, el tema en sí mismo constituye una investigación aparte. Baste señalar aquí que, dada la colaboración fugaz de Mariscal en las dependencias arqueológicas de la época, lo más probable es que su método de registro y advertencias no tuvieran impacto, al contrario de Marquina, quien mantuvo una participación continua tanto en la investigación y en la administración, como en la docencia e, incluso, su *Estudio comparativo* sirvió de base para la publicación posterior (1951) de *Arquitectura prehispánica*, obra en la que reiteraba el principio esbozado arriba:

La arquitectura en cada época y en cada lugar tiene características propias, que son el resultado directo de la manera de vivir de los pueblos que construyeron los monumentos, de sus condiciones sociales y económicas, del aprovechamiento de los materiales de que disponían y de sus conocimientos técnicos aplicados a la construcción. Razonando de un modo inverso, del estudio de los antiguos monumentos se pueden deducir de una manera general las principales características culturales de estos pueblos, supliendo así la falta de otras referencias (Marquina, 1981 [1964]: IX).

La obra tuvo una segunda edición en 1964; en ella, Marquina integró en varios apéndices los “nuevos conocimientos” derivados de las “numerosas exploraciones” concretadas desde la aparición de la primera edición; y en 1981, se publicó la edición facsimilar de

⁹ Aunque la obra era de la autoría de Marquina, contó con la participación de Agustín García, Gabriel Velázquez y Luis Orellana en la recopilación de datos históricos y elaboración de planos, dibujos y fotografías, aunque estas últimas no se integraron a la publicación.

esa última edición, lo que podría dar cuenta de su impacto entre la comunidad de estudiosos. Al respecto, Román Piña Chan y Alejandro Villalobos la consideraban “uno de los imponderables de la arquitectura antropológica; el punto de partida de cualquier trabajo de investigación que involucre directa o indirectamente la producción arquitectónica mesoamericana” (Piña Chan y Villalobos, 1988: 505).

Como fuera, lo cierto es que ambos trabajos constituyen las primeras síntesis de los análisis arquitectónicos, y aunque sus conclusiones —y posiblemente, sus métodos— no se mantuvieron en los siguientes años, en adelante los estudios arquitectónicos de los monumentos prehispánicos se integraron paulatinamente a la práctica arqueológica junto con el análisis de los materiales cerámicos. Es decir, las ruinas *liberadas*, se convirtieron en datos clasificables.

Exhibir

La liberación de los edificios monumentales, claro está, no sólo tuvo una motivación cognitiva, sobre todo, porque fueron la base para la construcción de zonas arqueológicas. Allende la imaginaria bélica detrás del término (Vázquez, 1996), me interesa ahondar aquí en otras aristas de la creación de estos espacios. Considerando lo ya antes referido acerca de la apertura de la sala de monolitos del Museo Nacional y de la zona arqueológica de Teotihuacán durante las celebraciones de los congresos internacionales de americanistas, bien podría considerarse que tales ejercicios fueron similares a la “diplomacia cultural” explotada en las exposiciones universales, tendiente a generar hacia el exterior una imagen positiva del país anclada en la historia, la cultura y la tradición (Cruz, 2021); y, hacia el interior, para incentivar cierto nacionalismo local (ligado al turismo), como ocurrió en Pátzcuaro, cuando el presidente Cárdenas echó a andar una serie de trabajos ligados a la recreación de la historia (novohispana y arqueológica) y del folclore indígena para crear un microcosmos de México (Jolly, 2018).

En ese último sentido, las zonas arqueológicas fueron observadas como *museos al aire libre*, es

decir, como espacios complementarios a los museos (el Nacional y los locales) destinados a cumplir una función pedagógica entre la población, que demostrara, de manera palpable y contundente, la civilización alcanzada por tales sociedades. No se trataba únicamente de despertar la admiración estética de los visitantes ante la monumentalidad pétreo de los edificios (lo que sin duda debió ocurrir), sino de mostrar con evidencias palpables el grado de desarrollo alcanzado por estos pueblos a través de uno de los dos elementos básicos que, para entonces, y desde el siglo XIX, se consideraban definitorios de la civilización, entendida como el estadio evolutivo máximo de la sociedad: la urbe.¹⁰ (De)mostrar tal aspecto fue uno de los objetivos de la comunidad de estudiosos, aunque no parece haber sido sencillo alcanzarlo. Sabemos, por ejemplo, que el proyecto de la *Carta geográfica arqueológica*, concebido por Leopoldo Batres (1852-1926) en 1888, que integraba dibujos basados en fotografías y la información más relevante de cada lugar, tenía como objetivo dar a conocer las ruinas tanto a los especialistas como al pueblo en general (Pruneda, 2012: 612-613), y alcanzó una segunda edición de 1910 presentando los 110 monumentos más importantes conocidos hasta ese momento.¹¹ Luego, pese a la salida del inspector de la arqueología mexicana, su proyecto no se abandonó, pues como referí antes, en 1928 la *Carta* sumaba 1 200 puntos registrados, y una década después se publicó el *Atlas arqueológico de la República Mexicana* con 2 106 registros que incluían, además de los datos generales, la ruta de acceso a cada lugar (INAH, 1939).¹² En ese mismo sentido, es posible que las guías que elaboró el inspector

¹⁰ Recuérdese que la urbe es uno de los elementos definitorios de la civilización, dada la jerarquización y especialización que implica su construcción. El otro elemento es la escritura y, durante la primera mitad del siglo XX se sumará la agricultura. Cada uno de estos elementos, de hecho, guiarán parte de las investigaciones sobre el pasado prehispánico entre fines del XIX y la primera mitad del XX (López, 2018).

¹¹ La edición de 1910 está disponible para su consulta en la Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia: <<https://www.mediateca.inah.gob.mx>>, consultada el 22 de octubre de 2021.

¹² En general, todos estos proyectos constituyen los antecedentes del *Atlas Arqueológico Nacional* actual.

para visitar Teotihuacán, Palenque, Mitla y Xochicalco, albergaran la misma intención, así como el folleto bilingüe titulado *Las ruinas de Xochicalco*, publicado por Cecilio A. Robelo en 1888 y reeditado en 1902 (Pruneda, 2012: 612).

La llegada de visitantes a aquellos espacios implicaba su adaptación. Jesús Moreno Flores, custodio de Xochicalco, propuso en 1897 la construcción de una casa que albergara a los visitantes, sobre todo en la época de lluvias, aunque no pudo ser construida hasta 1910, cuando finalmente el inspector Batres obtuvo el presupuesto necesario para explorar el Templo de las Serpientes y concretar algunas obras para el acceso y estadía de los visitantes, como la habilitación de la estación del tren y del camino para subir al cerro (Pruneda, 2012: 626-631).

Mayores fueron las obras dirigidas en este sentido en Teotihuacán. Aquí, el inspector Batres concibió kioscos, áreas de descanso con bancas y sillones, un jardín japonés, un estanque con peces de colores y la siembra de cientos de árboles de pirul para sombreado del espacio, así como un museo local que exhibía los objetos derivados de las exploraciones y un hotel para el alojamiento de los visitantes (Pruneda, 2021). Con todas esas áreas que hoy nos parecen tan comunes, los congresistas en 1910 debieron conocer el espacio que rodeaba a la Pirámide del Sol.

Luego, como sabemos, el inspector fue destituido de su cargo (1912) y, años después, la Inspección que formó fue convertida en una dependencia mayor: la Dirección de Antropología.¹³ Como es bien sabido, los proyectos integrales que impulsó esa dependencia implicaban también el estudio de la población indígena, aunque en lo que concierne al sitio arqueológico se mantuvo parcialmente la directriz iniciada por Batres, sumándose algunas obras para facilitar el acceso a la zona mediante un camino para automóviles desde la capital, una nueva

estación (“Pirámides”) del Ferrocarril Interoceánico y el uso del “pequeño ferrocarril” para transportar a los visitantes. También se estableció una exposición central en San Jacinto, Distrito Federal, y modificó el museo local antes fundado por el inspector, además de implementar la capacitación de la población en diversas industrias factibles de comercializarse (se entiende, entre los turistas) y la publicación de la *Guía para visitar la ciudad arqueológica de Teotihuacán* (Gamio, 1922).

Algo similar se pensaba llevar a cabo en Chichén Itzá, Yucatán, y Monte Albán, Oaxaca, pero los planes no se concretaron, al menos no durante la vida de aquella dependencia que, además de Teotihuacán, sólo exploró San Pedro de los Pinos, Copilco, Tenayuca y Santa Cecilia, sin que conociéramos si en cada uno de esos sitios se desarrollaron proyectos enfocados para la atención de los visitantes.¹⁴

Como fuera, luego la Dirección de Arqueología, al fundarse como tal en 1926,¹⁵ integró entre las “tendencias filosóficas que animan sus actividades”, “el beneficio que resulta para la nación, pues uno de los principales alicientes del turismo, en todos los países, es la visita de las reliquias históricas, con el consiguiente prestigio y provecho económico para el país visitado” (Dirección de Arqueología, 1928, citado en Gallegos, 1997: 421).

Así, a los paisajes naturales, casinos, *resorts*, hipódromos, etcétera, impulsados por el turismo moderno desde fines del siglo XIX,¹⁶ se sumaron las zonas arqueológicas como espacios de atracción para el viajero o turista. Al respecto, ya en 1922 Manuel Gamio (1883-1960) refería que el valle de Teotihuacán era una *región de turismo* por su “profusión, originalidad y variedad de sus condiciones físicas y aspectos pintorescos”. Entre las “reliquias históricas”, el director

¹³ Denominada al inicio como Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos en la Secretaría de Agricultura y Fomento, en 1919 el nombre de la dependencia cambió a Dirección de Antropología y, en 1925, al trasladarse al ámbito de la Secretaría de Educación Pública, fue renombrada como Departamento de Antropología.

¹⁴ Informes de la Dirección de Antropología, 1917-1925, Archivo Técnico de Arqueología-Dirección de Monumentos Prehispánicos, Coordinación Nacional de Arqueología-INAH (en adelante ATA-DMP).

¹⁵ Cabe recordar que esta dirección suplantó al anterior Departamento de Antropología en la SEP (1925), enfocando sus tareas únicamente a la disciplina arqueológica.

¹⁶ Véanse, por ejemplo, los casos analizados en Díaz Ramírez (2019) y Méndez y Gruel (2021).

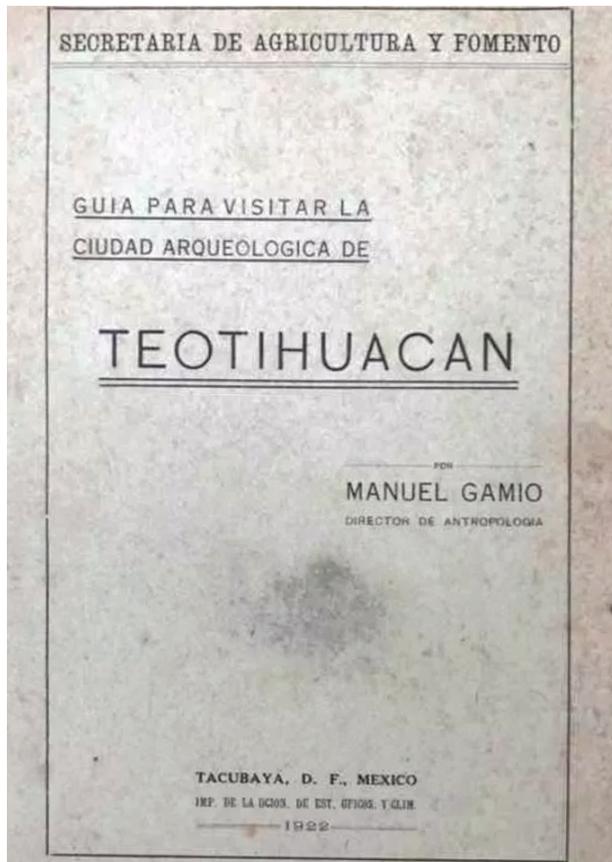


Figura 4. Portada de la *Guía para visitar la ciudad arqueológica de Teotihuacán*, de Manuel Gamio.

de antropología mencionaba “las gigantescas pirámides destacándose en el lejano azul”, el “amplio y elegante museo”, la “joya plateresca” de Acolman con los frescos murales de su iglesia que eran una “ingenua réplica” de Miguel Ángel (toda proporción guardada) y su convento, así como los templos de San Francisco, Xometla y otros poblados más. En adición, el valle tenía “bellezas naturales” como el Cerro Gordo, para cubrir el interés de alpinistas y vulcanólogos, y el de los Ixtates, con numerosas vetas de obsidiana, para aquellos interesados en la geología y arqueología, así como manantiales y ahuehuetes milenarios que fueron el deleite de Maximiliano y de la marquesa Calderón de la Barca. Además, el valle se encontraba muy cerca de la capital y contaba con medios de comunicación (Gamio, 1922).

Luego de Teotihuacán, se exploraron los edificios monumentales de varios sitios más en las siguientes décadas: Cholula, El Tajín, Chichén Itzá, Tulum,

Monte Albán, Tula, etcétera. Todos fueron reconstruidos y se convirtieron en el centro o foco para el área, es decir, para la construcción de zonas arqueológicas que pudieran ser visitadas por el turismo nacional e internacional.

Para dar una imagen de lo que esta última actividad representaba, en 1916, cuando aún flotaba en el aire el polvo levantado por el paso de las tropas revolucionarias, se contabilizaban 2 120 visitantes anuales (nacionales y extranjeros) en Teotihuacán. Tres años después (1919), el año del asesinato de Venustiano Carranza, y una vez iniciados los trabajos en la Ciudadela por el equipo de la Dirección de Antropología, la cifra se triplicó, alcanzando un total de 6 822 visitantes anuales, con un rango mensual de visitas que osciló entre 609 y 1 148.¹⁷ En pleno cardenismo, justo el año previo a la creación del INAH (1939), las últimas cifras se incrementaron casi ocho veces, ascendiendo a 52 894 visitantes anuales, lo que representa un promedio de visitas diarias de 155 personas¹⁸ (véase la gráfica de la figura 5).

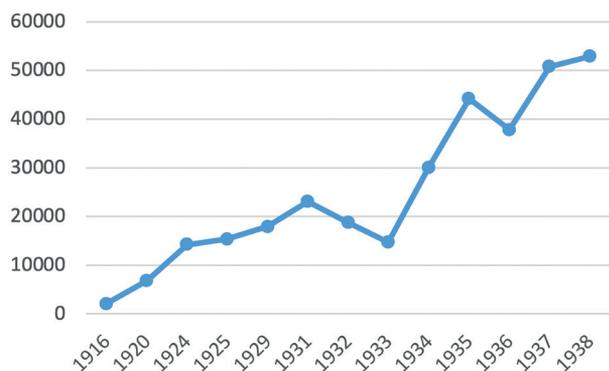


Figura 5. Número de visitantes anuales en la zona arqueológica de Teotihuacán, 1916-1938. La cifra de 1924 se estimó a partir de las visitas del mes de marzo, y la 1925 con base en el promedio de lo reportado para agosto y diciembre. Fuentes: informes mensuales (1916 y 1920) AHCP y (1924-1938) ATA.

¹⁷ Informes mensuales del Campamento Pirámides, 1916 y 1920, Archivo Histórico del Campamento Pirámides-Centro de Estudios Teotihuacanos-INAH (en adelante AHCP). Agradezco la gentileza y el apoyo brindados por Verónica Ortega Cabrera y Margarita Avelar Gabi en la consulta de este material.

¹⁸ Informes mensuales 1938, ATA-DMP, c. 37-8, exp. 2721 B/021“38”/1. En 2019, antes del cierre por la pandemia de covid-19, la zona recibió un total de 3 459 528 visitantes. Véase <https://www.estadisticas.inah.gob.mx/>. Agradezco la referencia de consulta a Daniela Tovar Ortiz.

Durante aquel periodo, Teotihuacán fue la zona que más visitantes recibió, aunque el Museo Nacional superaba en mucho tales cifras. Para 1925, el año de su primer centenario, el viejo establecimiento de la calle Moneda recibía entre 8846 y 21 687 visitantes al mes, es decir, casi doce veces los asistentes a la Ciudad de los Dioses;¹⁹ sin embargo, a partir de la década de los años veinte, el número de zonas en las que se lleva registro del número de visitantes mes con mes se incrementó de manera sostenida hasta sumar 39 en toda la república para 1938, año en el que se alcanzó un total de 156 268 visitantes (véase gráfica de la figura 6).

Se cuenta en la actualidad con un total de 193 zonas arqueológicas y una paleontológica abiertas al público, con un total de visitantes de 16 005 335, y de 11 451 247 en museos, durante 2019 (tabla 1).²⁰ La densidad de la distribución, como puede apreciarse en el mapa (figura 7), está mayormente concentrada en la Ciudad de México, el Estado de México, el área maya y el sur del país.

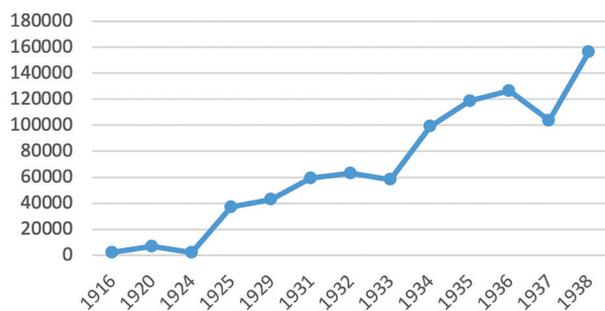


Figura 6. Visitantes totales por año en zonas arqueológicas del país, 1916-1938. Los años de 1916 y 1920 únicamente consideran Teotihuacán; mientras que las cifras de 1924 y 1925 fueron estimadas a partir de los meses y zonas reportados. Fuentes: Informes mensuales (1916 y 1920) AHCP y (1924-1938) ATA.

¹⁹ Para Teotihuacán he estimado 15 384 visitantes anuales, tomando como base los reportes de agosto y diciembre. Para el caso del Museo, existen registros de febrero a mayo, y con base en éstas, podría estimarse un promedio de visitas de 183 198. Informes mensuales 1925, ATA-DMP, c. 2703, exp. B/021“25”/1. En 2019, la cifra de visitantes del Museo Nacional de Antropología (3 086 555 en 2019), se encontró por debajo de Teotihuacán. Véase: <<https://www.estadisticas.inah.gob.mx/>>.

²⁰ Se retomaron las cifras de este año por ser el anterior a la pandemia de covid-19 y las restricciones que ello supuso en las visitas a tales espacios. Agradezco el apoyo de Mario Alberto Álvarez Razo en la sistematización de la información procedente de <<https://www.estadisticas.inah.gob.mx/>>.

Con tales cifras, podría considerarse que el proyecto iniciado en aquellas primeras décadas fue un éxito. De hecho —y en general— hemos considerado que la arqueología de aquellas primeras décadas del siglo alcanzó su desarrollo e institucionalización en gran medida porque el desarrollo del turismo era uno de los intereses primordiales del Estado debido a los beneficios económicos que implicaba. El crecimiento en la apertura de zonas y el del número de visitantes podría ser un indicador al respecto, aunque su valoración resulta sumamente compleja. Por un lado, sería necesario contar con un referente de comparación en cuanto al número de visitantes, pues frente al número total de habitantes no parece resultar significativo, considerando que la población pasó de 13 607 259 en 1900 a 19 653 552 en 1940.²¹ Para estimar el aspecto económico, por otro lado, habría que valorar y cuantificar lo que significó la apertura de las zonas para las arcas del Estado, o bien, para el crecimiento económico de las poblaciones aledañas. Lamentablemente no contamos con datos para considerar el segundo punto. En cuanto al primero, los informes de las dependencias contienen información interesante que si bien no es suficiente para valorar esta problemática, sí ofrece algunos elementos para cuestionarla. En ese sentido, es probable que el acceso a las ruinas en las primeras décadas del siglo no tuviera costo o al menos no hay registro de ello en los informes correspondientes; sin embargo existieron otros mecanismos para generar ingresos provenientes de los visitantes. Al menos ése fue el caso de Teotihuacán, en donde se vendieron tarjetas postales con diversas vistas de la zona a veinte centavos cada una, lo que entre abril y junio de 1920 generó una venta por 50.40 pesos, dinero que se invirtió, parcialmente, para solventar los viáticos de los empleados de la Dirección en el Campamento.²²

²¹ Cifras obtenidas de los censos de población. Disponibles en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/>>.

Es decir, tomando la cifra de visitantes en 1938, ésta representa 0.79 % de la población nacional. Sin duda, sería de mayor interés comparar estos resultado con cifras de visitantes de otros espacios turísticos, culturales o de otro tipo.

²² “Relación de tarjetas postales vendidas en el Museo local de Teotihuacán...”, 30 de junio de 1920, AHCP, f. 107.

Entidad de la república	Total	Tipo de espacio		Nacionalidad	
		Zonas arqueológicas	Museos	Nacionales	Extranjeros
Aguascalientes	29 191	0	29 191	28 751	440
Baja California	25 584	17 621	7 963	24 199	1 385
Baja California Sur	59 408	2 592	56 816	49 721	9 687
Campeche	273 559	165 518	108 041	204 149	69 410
Chiapas	1 225 291	1 162 128	63 163	958 528	266 763
Chihuahua	159 501	58 302	101 199	141 593	17 908
Ciudad de México	8 228 289	251 861	7 976 428	7 496 607	731 682
Coahuila	25 739	0	25 739	25 699	40
Colima	47 073	25 729	21 344	45 761	1 312
Durango	14 295	14 295	0	13 983	312
Estado de México	4 567 350	4 119 365	447 985	3 873 081	694 269
Guanajuato	546 874	74 291	472 583	515 201	31 673
Guerrero	167 658	30 658	137 000	154 676	12 982
Hidalgo	394 068	307 401	86 667	385 685	8 383
Jalisco	343 196	190 604	152 592	307 530	35 666
Michoacán	216 135	111 145	104 990	208 323	7 812
Morelos	703 179	489 833	213 346	620 082	83 097
Nayarit	38 768	14 805	23 963	38 051	717
Nuevo León	35 663	3 768	31 895	34 903	760
Oaxaca	1 006 639	680 461	326 178	867 999	138 640
Puebla	1 081 095	725 218	355 877	1 015 189	65 906
Querétaro	212 405	115 317	97 088	202 000	10 405
Quintana Roo	3 282 771	3 193 904	88 867	1 134 946	2 147 825
San Luis Potosí	44 830	17 442	27 388	43 475	1 355
Sinaloa	35 630	13 682	21 948	33 473	2 157
Sonora	2 848	2 848	0	2 786	62
Tabasco	100 043	93 984	6 059	99 043	1 000
Tamaulipas	11 242	3 871	7 371	11 122	120
Tlaxcala	252 921	225 723	27 198	250 268	2 653
Veracruz	814 084	523 962	290 122	805 320	8 764
Yucatán	3 391 477	3 297 471	94 006	1 502 031	1 889 446
Zacatecas	119 776	71 536	48 240	117 875	1 901
Total	27 456 582	16 005 335	11 451 247	21 212 050	6 244 532

Tabla 1. Número de visitantes (nacionales y extranjeros) por entidad federativa a zonas arqueológicas y museos durante 2019. Elaboró: Mario Alberto Álvarez Razo. Fuente: <<https://www.estadisticas.inah.gob.mx/>>.

La valoración de estos ingresos, sin embargo, requiere de un parámetro de comparación; por ejemplo, el gasto que implicó la apertura de esas zonas. Al respecto, sabemos que para los pocos meses de exploración y habilitación de Xochicalco, en 1909, se

destinaron 10000.00 pesos, monto que pronto fue rebasado por la magnitud y costo de los trabajos emprendidos (Pruneda, 2012: 629-634). En cuanto a Teotihuacán, si bien no conocemos el monto destinado para aquellos primeros años de exploraciones del inspector de monumentos, se sabe que contó con 300 peones durante cinco años de trabajos (1905-1910), y con base en ello podemos considerar que no fue menor. En los años siguientes, durante las exploraciones de la Dirección de Antropología en el mismo lugar se destinó un presupuesto para las tareas arqueológicas de toda la dependencia, el cual osciló entre 15000.00 y 225000.00 pesos anuales durante el periodo 1917-1924, sin considerar el pago de la nómina de los empleados especializados y de los peones (López 2003: 37). Frente a estas cifras resulta evidente que el monto obtenido en Teotihuacán por el concepto de la venta de tarjetas postales fuese casi ridícula.²³

No obstante, las dependencias mantuvieron entre sus objetivos aquellas iniciativas tendientes a convertir tales ruinas en zonas arqueológicas que

²³ Otro ingreso fue el de la venta de tuna, aunque ignoro el destino de las ganancias por este concepto que también se reporta. Esto podría indicar que, pese a lo beneficiada que fue la Dirección de Gamio en aquellos años —frente al Museo Nacional—, su situación financiera no debió ser sencilla. Al menos no fue fácil elevar el bajo salario de los peones, quienes incluso preferían seguir trabajando en las haciendas en donde obtenían una mejor paga. Informes mensuales del Campamento Pirámides, 1916 y 1920, AHCP.



Figura 7. Densidad de visitantes por entidad federativa a zonas arqueológicas y museos durante 2019. Elaboró: Mario Alberto Álvarez Razo. Fuente: <<https://www.estadisticas.inah.gob.mx/>>.

potencialmente pudieran de atraer visitantes, y paulatinamente obtuvieron el presupuesto para la exploración de otros sitios sin que aparentemente tuviera que mediar el cabildeo con las autoridades superiores respectivas. O al menos no tenemos testimonio de esto.²⁴ Lo cierto es que el número de sitios explorados aumentó considerablemente, aunque cabría aclarar que no en todos se emprendieron exploraciones intensivas destinadas al reconocimiento de los edificios, pese a que —de acuerdo con la documentación existente— recibían visitantes. De los treinta y nueve sitios con registros de visitantes en 1938, los únicos que habían recibido presupuesto federal para su exploración intensiva, además de Teotihuacán y Xochicalco, eran cinco (San Pedro de los Pinos, El Tepozteco, Tenayuca, Santa Cecilia y Cholula) y dos más fueron explorados en colaboración con otras instancias (con la Carnegie Institution, Chichén Itzá; y con el apoyo de diversos

²⁴ Caso distinto, por ejemplo, fue el del Museo Nacional, el cual al menos en 1925 alegó *in extenso* respecto de la necesidad imperiosa de aumentar su presupuesto, no sólo para sostener sus funciones, sino y, sobre todo, para el bien nacional (Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, vol. 48, exp. 28, f. 66-70). En los años siguientes, además, la dependencia insistió constantemente en la necesidad obtener un nuevo edificio para albergar de manera adecuada sus colecciones.

“patronos”, Monte Albán). En el resto sólo se reportan actividades de desmonte y limpieza en general, hechas por los vigilantes asignados y en algunos se excavan pozos de sondeo para la recolección de cerámica y la construcción de tipologías.²⁵ De hecho, al igual que los estudios sobre monumentos referidos arriba, el análisis de los restos prehispánicos no dependió de la exploración intensiva de los sitios. Es decir, si bien las dependencias federales mantuvieron entre sus objetivos aquellas iniciativas tendientes a convertir tales ruinas en zonas arqueológicas susceptibles de atraer al turismo,

registraron mensualmente el número de visitantes y obtuvieron el presupuesto necesario para explorar intensivamente algunos edificios; es difícil considerar que ésa haya sido la actividad primordial para la arqueología de aquellas décadas.

Por otro lado, es cuando menos cuestionable que el Estado haya sido el principal impulsor de tales actividades y cabría mirar con mayor detalle quiénes fueron los agentes concretos que impulsaron tales proyectos. Salvo en el caso de Tzintzuntzan, Michoacán, cuya exploración respondió al mandato directo del general Cárdenas durante su presidencia,²⁶ al menos en un inicio —como referí—, la exploración intensiva de las primeras ruinas derivó de las iniciativas de aquellos personajes que se encontraban al frente de las dependencias arqueológicas (Leopoldo Batres y Manuel Gamio) y sus proyectos no fueron aceptados por las autoridades de manera inmediata ni sencilla, posiblemente porque no consideraban que el gasto derivado de tales empresas pudiera ser redituable en ningún

²⁵ ATA-DMP, informes mensuales 1925-1938.

²⁶ Correspondencia Caso-Cárdenas, 1 de abril de 1937, mecanoescrito, 2 fojas, Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, Fondos Documentales Alfonso Caso, Fondo Alfonso Caso, caja 28, exp. 14, snf.

sentido. De hecho una vez que las autoridades convinieron invertir en la exploración de Teotihuacán en las primeras décadas del siglo, el sitio no volvió a ser explorado de manera intensiva sino hasta la década de 1960 (Ortega y Medina 2021), lo que podría cuestionar —al menos parcialmente— el interés del Estado por proyectos de tal naturaleza.

Por otro lado, pareciera que desde un inicio el interés por convertir algunas de las ruinas en espacios de visita derivó de las localidades, y el apoyo federal se obtuvo con posterioridad. Ése parece haber sido el caso de Xochicalco, donde el custodio Molina mostró un gran interés en convertir al lugar en un espacio atractivo para los visitantes turistas y estudiosos del pasado prehispánico. Así, en 1897 publicó en *El hijo del Ahuizote* un aviso para aquellos viajeros y turistas que quisieran conocer las “históricas ruinas del monumento arqueológico de Xochicalco” (llevaba el registro de los visitantes en un libro que Antonio Peñafiel le había obsequiado) y organizó la recreación de un ritual “indígena” al pie de la pirámide durante la visita de Eduard Seler, Antonio Peñafiel y Leopoldo Batres en 1897 (Pruneda, 2012: 617) seguramente para aumentar el interés de tales personalidades en el lugar.

El caso de Morelos bien puede ser una excepción, pues desde el siglo XIX los intelectuales nahuatlato generaron diversas iniciativas para revitalizar el uso del “mexicano” y rescatar la historia y costumbres antiguas estableciendo relaciones con las entidades federales y locales (como por ejemplo el Museo Nacional) y algunos estudiosos así como generando algunos de los movimientos de la mexicanidad más relevantes en la primera mitad del siglo XX (Martínez, 2010). En ese sentido, las iniciativas de Molina bien pudieron estar alentadas por este contexto.

No obstante —y quizá fuera de la esfera de la recreación identitaria—, sabemos que otros lugares fueron explorados de manera intensiva gracias al apoyo y recursos iniciales de las localidades (y no de la federación). Por ejemplo, Monte Albán recibió el financiamiento de diversos “patronos” para su exploración inicial, es decir, antes del hallazgo fortuito de la Tumba 7 (López, 2018); la exploración de El Tajín re-

cibió el apoyo de funcionarios locales (Holley-Klein, 2019), mientras que Tulum tuvo la promoción y el apoyo inicial de Luis Rosado Vega y luego el de los empresarios locales para su exploración (González, 2021).²⁷ Es decir, los sitios explorados de manera intensiva por iniciativa de las dependencias arqueológicas fueron sólo cuatro (Santa Cecilia, Tenayuca, San Pedro de los Pinos y Teotihuacán) en el periodo de la Dirección de Antropología (1917-1925) y uno más (Cholula) por las instituciones posteriores y hasta la creación del INAH (1939).

Así entonces —y si bien los estudiosos tuvieron un claro interés por mostrar a propios y extraños las ruinas *liberadas* y lograron convencer a las autoridades superiores de financiar sus empresas hasta consolidarlas como parte de los objetivos de sus instituciones—, tal pareciera que no estuvieron solos en su empeño sino que el proceso también involucró a otros agentes locales, centrados en sus intereses, ya fuesen económicos o identitarios. Por otro lado —y pese a su interés en que las ruinas se convirtieran en zonas arqueológicas factibles para impulsar el turismo—, quizá esto fue un proceso mucho más lento de lo que hemos pensado o al menos uno en el que el Estado no mostró su interés a través del otorgamiento del presupuesto federal.

Consideraciones finales

Liberar los monumentos para su clasificación y exhibición fue un largo proceso de construcción de objetos del conocimiento arqueológico que derivó en nuevos referentes culturales y económicos. En buena medida estuvo impulsado por variados estudiosos, quienes pretendieron sumar una estrategia de investigación a la disciplina que estaban construyendo. Fue un cambio radical por medio del cual se transitó del análisis del relato escrito y los objetos al de la habitación en ruinas —edificio y ciudad—, lo que implicó la introducción de nuevas formas de observar y ordenar los objetos, el espacio y sus relaciones

²⁷ Cabría destacar que el general Rafael E. Melgar —quien fuera uno de los agentes políticos del cardenismo— apoyó económica y políticamente ambas iniciativas.

así como su transformación en *monumentos* y *zonas*, y la de la narrativa sobre el pasado prehispánico. Tenemos pendiente estudiar este proceso y cómo tales objetos se observaron, intervinieron y anclaron en el tiempo-espacio hasta convertirse en uno de los referentes primordiales para el estudio del pasado prehispánico.

El proyecto, aunque se consolidó con el tiempo, no tuvo un apoyo inmediato ni sencillo, al menos hasta la década de 1920 —cuando las instituciones parecían sumarse al interés federal por impulsar el turismo—. Porque si bien las reglamentaciones en materia turística se desarrollaron fundamentalmente a partir del cardenismo, desde la presidencia de Plutarco Elías Calles se establecieron los primeros reglamentos que delinearon estos aspectos (Pérez 2019),²⁸ lo que podría coincidir con los objetivos de la Dirección de Arqueología y el crecimiento que se observa en la exploración de sitios y registro de visitantes. Un crecimiento que no deja de ser paulatino, pero que coadyuvará a pensar que las instituciones arqueológicas se sumaran a la legalidad que se fue consolidando desde el Estado para la definición del turismo hoy conocido como “cultural”, incluyendo los referentes prehispánicos, lo que sin duda repercutió en la construcción de la ideología nacionalista posrevolucionaria. En otro sentido, también podría considerarse que los estudiosos buscaron en las ruinas una nueva estrategia de negociación con el poder político, ofreciéndole estos escenarios novedosos (*museos monumentales al aire libre*) como una promesa que podía redituarse en la construcción de la ideología en torno al pasado civilizado y al tiempo impulsar el turismo (cultural), uno de esos sueños que albergó la primera mitad del siglo XX. En este sentido, es interesante la propuesta de Mercado en torno a la creación del INAH como una “estrategia económica implantada en un programa de gobierno

²⁸ Pareciera que, de hecho, las reglamentaciones más que ser el detonador de la empresa turística, van detrás de ésta, tratando de regular, contener y, algunas veces, conducir, tales iniciativas. De ser así, el interés de la arqueología por impulsar el turismo arqueológico antecedería a los proyectos impulsados por Cárdenas, tendientes a la generación de un turismo cultural (referidos por Méndez y Gruel, 2021).

que tenía entre sus prioridades lograr la reivindicación y el desarrollo de las clases campesinas e indígenas” que, “si bien respondió a la necesidad de crear una conciencia nacional y construir un sistema de control cultural, ratificó igualmente la posibilidad del aprovechamiento turístico de los monumentos arqueológicos e históricos”, tal como se expresó en la iniciativa de su creación:

[...] la exploración de las ruinas arqueológicas y la conservación de los monumentos coloniales han demostrado que, además de los resultados científicos, pueden producir magníficos rendimientos económicos en cuanto significan atracción para el turista extranjero, como lo ha demostrado, por ejemplo, el caso reciente de las exploraciones en Oaxaca, que han creado una corriente de turismo que influye ya decididamente en la vida económica de ese estado (Lázaro Cárdenas, 1938, citado en Mercado, 2020: 228).

Es probable que los “magníficos rendimientos” esperados por el general fuesen más un anhelo que una realidad en ese momento, aunque cabría hacer estudios puntuales al respecto. No obstante, como han referido autores como Appelbaum *et al.* (2003) y Martínez Novo (2006), para el caso de la antropología en general, las dependencias del Estado no constituyen una entidad monolítica ni homogénea. Para el caso de El Tajín, Holley-Klein (2020), por ejemplo, ha mostrado cómo los intereses y prácticas de las instituciones y burocracias mexicanas (a las que denomina *Estado*) pueden incluso ser contradictorias: por un lado promueven la arqueología de forma institucional y, por el otro, también alienan empresas que cuando menos obstaculizan su labor. De manera similar, el caso Monte Albán y las relaciones que se han establecido entre la promoción turística del estado y el descubrimiento de la tumba 7 —a raíz del terremoto ocurrido en la entidad el 14 de enero de 1931— resulta interesante,²⁹ en particular por la controversia constitucional que

²⁹ Véase el trabajo de Saúl Hernández Vargas, disponible en <<https://vimeo.com/221505606>>, consultado el 08 de noviembre de 2021.

promovió el Estado para desafiar la competencia del gobierno federal en materia de monumentos y, por ende, el traslado de las joyas recién descubiertas a la capital del país. El análisis de tal suceso permitirá ahondar en los intereses y participación de las localidades y sus gobiernos en la creación de zonas arqueológicas, su protección y el impulso al turismo más allá de los proyectos federales. Así, cabría analizar con mayor detalle el impacto de la heterogeneidad del aparato estatal en la construcción epistémica de la arqueología, así como en su desarrollo y alcance disciplinar, profesional e institucional y cuestionarse: ¿en qué sentido el Estado, a través de sus proyectos, instituciones y burocracias, coadyuvó en la exploración de las ruinas?; ¿cuál fue su alcance?; ¿cómo apoyaron o no estos proyectos la consolidación de la disciplina y la de sus instituciones?; y ¿cuál fue el impacto y la relación del estudio de los monumentos a partir de su exploración intensiva y posterior exhibición como zonas arqueológicas en la comprensión del pasado prehispánico —como urbe, civilización, etcétera—?

También cabría volver la mirada a otros agentes, porque además de los estudiosos y el posible interés de las instituciones del Estado, es claro que otros actores de carácter local coincidieron en el mismo objetivo, ya fuera por intereses económicos o de recreación identitaria, aparentemente estableciendo relaciones con las dependencias federales para poner en valor las (*sus*) ruinas, lo que sumó otros significados a esos nuevos objetos, tanto de carácter identitario como económico y social. ¿Cómo se construyeron y negociaron tales significados y usos (nacionales y locales)?; ¿qué tensiones se generaron?, y ¿qué alianzas los hicieron posibles?

En resumen, cabría mirar con mayor detenimiento cómo se entrelazaron y —sobre todo— cómo se negociaron los intereses de las dependencias del Estado, tanto por el turismo como por la recreación identitaria, con aquellos de los estudiosos y los emanados de los agentes locales hasta coincidir —nunca armónicamente ni de manera homogénea— en la construcción de zonas arqueológicas, esos espacios que, al tiempo, se construyeron como objetos de co-

nocimiento y de identidad(es) como una instantánea del pasado y como una empresa económica.

Archivos

- AHCP-CET-INAH. Archivo Histórico del Campamento Pirámides-Centro de Estudios Teotihuacanos-INAH.
 AHMNA. Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
 ATA-INAH. Archivo Técnico de Arqueología-Coordinación Nacional de Arqueología-INAH.
 FACA. Fondo Alfonso Caso Fondos Documentales “Alfonso Caso”—Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.

Bibliografía

- ACEVEDO, Jesús Tito (2000), “Apariencias arquitectónicas”, en *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, UNAM, pp. 253-265.
 ACHIM, Miruna (2017), *From idols to antiquity. Forging the National Museum of Mexico*, Lincoln University of Nebraska Press.
 ANDA, Enrique de (1990), *La arquitectura de la Revolución mexicana. Corrientes y estilos de la década de los veinte*, México, IIE-UNAM.
 APPELBAUM, Nancy, Anne MACPHERSON, y Karin ROSEMBLATT (2003), *Race and Nation in Modern Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
 BATRES HUERTA, Leopoldo (1910), *Carta Arqueológica de la República Mexicana*, México, Inspección General y Conservación de Monumentos Arqueológicos-SIPBA.
 BOSWELL, David, y Jessica EVANS (1999), *Representing the Nation: A Reader. Histories Heritage and Museums*, Londres, Routledge.
 Congreso Internacional de Americanistas (1897), “Visita al Museo Nacional”, en *Actas de la XI Reunión del Congreso Internacional de Americanistas México 1895*, México, Agencia Tipográfica de F. Díaz de León, p. 36.
 CRUZ PORCINI, Dafne (2021), “México en la ‘Exposición internacional del Pacífico’ (1935): símbolos y representación política”, en Diana Lizbeth MÉNDEZ MEDINA y Víctor Manuel GRUEL SÁNDEZ (coords.), *Mensajes desde la frontera México-Estados Unidos. Reflexiones históricas sobre el turismo y la cultura nacional, 1927-1945*, Mexicali, Universidad de Baja California, pp. 23-46.
 DÍAZ RAMÍREZ, Alberto (2019), “La construcción del *American West* como destino turístico: clima, tierras y aguas terminales, 1869-1890”, *Meyibó. Revista del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC*, vol. 9, núm. 17, pp. 47-84.

- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina (1990), *Memoria de un debate (1880): la postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional*, México, UNAM.
- DIENER, Pablo (2017), “Jean-Frédéric Waldeck y sus invenciones de Palenque”, *Historia Mexicana*, vol. LXVII, núm. 2, pp. 859-905.
- Estado actual de los principales edificios arqueológicos de México. Contribución de México al XXIII Congreso de Americanistas* (1928), México, SEP-Talleres Gráficos de la Nación.
- FOUCAULT, Michel (2001), *Las palabras y las cosas*, 30a. ed., trad. de Elsa Cecilia Frost, México, Siglo XXI.
- GALLEGOS RUIZ, Roberto (coord.), (1997), *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacán*, José Roberto GALLEGOS TÉLLEZ-ROJO y Miguel Gabriel PASTRANA FLORES (comps.), México, INAH (Antología).
- GAMIO, Manuel (1922), “Introducción”, en *La población del valle de Teotihuacán. El medio en que se ha desarrollado. Su evolución étnica y social. Iniciativas para procurar su mejoramiento*, t. I, México, Dirección de Talleres Gráficos dependientes de la Secretaría de Educación Pública 1922, pp. LXXVIII-C.
- GONZÁLEZ VÁSQUEZ, David Anuar (2021), “La expedición científica mexicana al territorio de Quintana Roo (1936-1938): prácticas científicas y relaciones políticas en la formación del Estado-Nación”, tesis de maestría, CIESAS, México.
- HOLLEY-KLINE, Sam (2019), “Entangled archaeology industry and labor in El Tajín. México 1880-2018”, tesis doctoral, Stanford, University of Stanford.
- _____ (2020), “Nationalist archaeology and foreign oil exploration in El Tajín Mexico 1935-1940”, *Archaeological Dialogues*, núm. 27, pp. 79-93.
- IBÁÑEZ BRAVO, Silvia (en preparación), “La restauración de edificios arqueológicos y la protección del patrimonio arqueológico en el ámbito mexicano (1923 -1935): el Proyecto Chichén Itzá”, tesis doctoral, Posgrado en Filosofía de la Ciencia-UNAM, México.
- INAH (1939), *Atlas Arqueológico de la República Mexicana*, México, IPGH (n° 41).
- JOLLY, Jennifer (2018), *Creating Pátzcuaro, creating México. Art tourism and Nation Building under Lázaro Cárdenas*, Austin, University of Texas Press.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, Haydeé (2003), “La arqueología mexicana en un periodo de transición 1917-1938”, tesis de licenciatura, ENAH-INAH, México.
- _____ (2008), “Nación y ciencia. Reflexiones en torno a las historias de la arqueología mexicana durante la pos-revolución”, en Frida GORBACH y Carlos LÓPEZ BELTRÁN (eds.), *Saberes locales. Ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, México, El Colegio de Michoacán, pp. 83-110.
- _____ (2016), *Los estudios histórico-arqueológicos de Enrique Juan Palacios*, México, INAH.
- _____ (2018), *En busca del alma nacional. La arqueología y la construcción del origen de la historia nacional en México (1867-1942)*, México, INAH.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, Haydeé, y Elvira PRUNEDA GALLEGOS (2015), “Dimes y diretes: polémicas sobre la práctica arqueológica en México”, *Trace*, núm. 67, pp. 39-61.
- LÓPEZ LUJÁN, Leonardo (2021), “Periodo colonial. Nueva España y Guatemala (1521-1821)”, *Arqueología Mexicana*, edición especial, núm. 99 “Arqueología y artes plásticas en México 1440-1821. El pasado imaginado”, parte 1, pp. 30-77.
- MARISCAL, Federico (1928), *Estudio arquitectónico de las ruinas mayas. Yucatán y Campeche. Contribución de México al XXIII Congreso de Americanistas*, México, SEP.
- _____ (1933), “Arquitectura y la profesión de arquitecto”, *Universidad de México*, vol. v, núm. 29-30, pp. 430-435.
- _____ (1970), *La patria y la arquitectura nacional. Resúmenes de las conferencias dadas en la Casa de la Universidad Popular Mexicana, del 21 de octubre de 1913 al 29 de julio de 1914*, 2a. ed., México, Impresora del Puente Quebrado.
- MARQUINA BARREDO, Ignacio (1928), *Estudio arquitectónico comparativo de los monumentos arqueológicos de México. Contribución de México al XXIII Congreso de Americanistas*, México, SEP-Talleres Gráficos de la Nación.
- _____ (1985), *Arquitectura prehispánica*, ed. facsím. de la edición de 1964, México, INAH.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Baruc Noel (2010), “Aztekeyotl-Mexihkayotl, Una aproximación histórica al movimiento de la mexicanidad (1922-1959)”, tesis de licenciatura, FFL-UNAM, México.
- MARTÍNEZ NOVO, Carmen (2006), *Who defines indigenous? Identities development intellectuals and the State in Northern Mexico*, New Brunswick / New Jersey, Rutgers University Press.
- MATOS MOCTEZUMA, Eduardo (1979), “Las corrientes arqueológicas en México”, *Nueva Antropología*, vol. III, núm. 12, pp. 7-26.
- MÉNDEZ MEDINA, Diana Lizbeth, y Víctor Manuel GRUEL SÁNDEZ (coords.), (2021), *Mensajes desde la frontera México-Estados Unidos. Reflexiones históricas sobre el turismo y la cultura nacional, 1927-1945*, Mexicali, Universidad de Baja California.
- MERCADO LÓPEZ, Eugenio (2020), *Turismo imagen urbana y arquitectura en las políticas públicas. México en las*

- primeras décadas del siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- MOLINA MONTES, Augusto (1975), *La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos*, México, INAH (Científica, 21).
- ORTEGA CABRERA, Verónica (2021), “Ponciano Salazar Ortega: un arqueólogo multifacético”, ponencia presentada en el conversatorio virtual “Constructores de disciplina. Personajes de la historia de la antropología y la arqueología en México”, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 3 de febrero.
- ORTEGA CABRERA, Verónica, y Humberto MEDINA GONZÁLEZ (2021), “Reconstruyendo el ‘Proyecto Teotihuacán’ del INAH 1962-1964 (temporadas IV y V)”, *Revista Figuras*, vol. 2, núm. 3.
- PALACIOS, Guillermo (2014), *Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas: Marshall H. Saville, el American Museum of Natural History de Nueva York y los debates en torno a las leyes de protección del Patrimonio arqueológico nacional 1896-1897*, México, El Colegio de México.
- PÉREZ ALFARO, María Magdalena (2019), “El turismo en el proyecto cultural del Estado-nación posrevolucionario 1921-1941. Apuntes para una línea de investigación”, manuscrito proporcionado por la autora.
- PIÑA CHAN, Román, y Alejandro VILLALOBOS (1988), “Ignacio Marquina Barredo”, en Lina ODENA GÜEMES y Carlos GARCÍA MORA (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, 15 vols. México INAH (Biblioteca INAH), vol. 10, pp. 500-512.
- PRUNEDA GALLEGOS, Elvira (2012), “Siete meses de trabajo intenso en Xochicalco”, en Horacio CRESPO (dir.) y Marcela TOSTADO (coord.), *Historia de Morelos. Tierra. Gente tiempos del Sur*, México, MMX Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura, t. 9, pp. 602-641.
- _____ (2021), “Ni tanto que que me a Batres ni tanto que no lo alumbre”, ponencia presentada en el conversatorio virtual Constructores de Disciplina. Personajes de la Historia de la Antropología y la Arqueología en México, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 3 de febrero.
- RUFER, Mario (2021), “Museos e imperio: de *terra fabulosa* a la belleza del muerto”, *Revista de la Universidad de México*, <<https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/34ba2dc5-4d4e-4cad-bbff-6382e981eb51/museos-e-imperio-de-terra-fabulosa-a-la-belleza-del-muerto>>, consultada el 10 de abril de 2023.
- RUTSCH, Mechthild (2007), *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, UNAM / INAH.
- TENORIO TRILLO, Mauricio (1998), *Artifugios de la nación moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930*, México, FCE.
- VÁZQUEZ LEÓN, Luis (1996), “Hobbes en la metáfora del arqueólogo enemigo”, Ana María CRESPO, Carlos VIRAMONTES e Ignacio RODRÍGUEZ (coords.), *Arqueología realidades imaginaciones. Un recuento de la arqueología por quienes la practican*, México, Delegación D-II-IA-1-Sección X del SNTA-Académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 31-46.